

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

19989 *Orden JUS/1168/2022, de 14 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa del Dragón de San Miguel de Híjar a favor de doña Cristina Rodríguez de Santiago-Concha y Ruiz-Navarro.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa del Dragón de San Miguel de Híjar a favor de doña Cristina Rodríguez de Santiago-Concha y Ruiz-Navarro, por fallecimiento de su padre, don Juan Rodríguez de Santiago-Concha y Fabra.

Madrid, 14 de noviembre de 2022.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.